

Confirmaron el despido de un estatal que presentó un certificado médico trucho

22/02/2024



El **Gobierno** confirmó la decisión de **despedir** a un empleado estatal **que presentó un certificado de salud apócrifo para justificar inasistencias a su puesto de trabajo en el hospital pediátrico Humberto Notti.**

Para el Gobierno, la medida disciplinaria tomada fue correcta, ya que *“se realizó un exhaustivo análisis del material probatorio”* en la que el profesional que figura como firmante en el certificado reconoció no haberlo hecho.

“La clausura de la instrucción ha efectuado un prolijo y exhaustivo análisis del material probatorio colectado, que acredita que el recurrente hizo uso de un certificado médico

apócrifo para justificar días no trabajados en el Hospital Pediátrico Dr. Humberto J. Notti. Entre dichos elementos se destacan el informe del departamento de Matriculaciones y Certificación de firmas del Ministerio de Salud, la planilla de marcación horaria y el testimonio del Dr. Juan Antonio Rodríguez que expresamente desconoció contenido y firma del certificado y el informe de Salud Ocupacional”, argumentó el Gobierno.

La decisión del despido del agente se oficializó este miércoles a través del decreto 2955 con fecha del 8 de diciembre, por lo que lleva la firma del exgobernador Rodolfo Suarez y de la exministra del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal.

Fuente: El Sol